

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Runo Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.956

Segovia — Martes 12 de Julio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Los ferrocarriles de Castilla El directo Madrid-Riaza-Burgos

Detractor implacable del viejo régimen, tuve que reconocer en conciencia durante la campaña electoral republicana del año último, en medio del asentimiento y aplauso del buen pueblo castellano, que por excepción la propia dictadura había interpretado el sentir nacional acometiendo la construcción del circuito de firmes especiales, la creación de las Confederaciones Hidrográficas, el establecimiento de la red telefónica nacional y la construcción del plan de ferrocarriles complementarios.

Si el ritmo de tales obras fué acelerado y la obra emprendida acaso excesiva para acometida a un mismo tiempo, son cosa distinta de la necesidad de la conveniencia y del acierto que presidiera tal orientación. Y tan es así, que no nos engañemos, el país recibió con arraigo y con júbilo tales empresas, porque el más arraigado anhelo nacional era, es y será el reconstructivo.

Carreteras, teléfonos, ferrocarriles y riegos han constituido siempre, reafirmémoslo, el deseo, el anhelo largamente esperado de todas las provincias, de todas las comarcas, de todos los pueblos de Castilla y de media España. Los riegos y los ferrocarriles eran lo que Costa llamó la «despensa». Y despensa y escuela así, por este orden, eran los lemas de su bandera, una bandera que seguimos los viejos republicanos y que constituía para nosotros el ideal por el que luchábamos.

Pues bien, establecida la segunda República, con violencia inusitada, Albornoz arremetió contra las Confederaciones Hidrográficas, que ahí están semimueras. Y ahora con una rotundidad, con una agresividad, con un parcialismo feroz, Prieto arremete contra los ferrocarriles en construcción, sin la ejecución de los cuales, Castilla ha de estacionarse en su progreso. ¡Luego se dirá que está muerto! No lo está, pero tratan de matarla.

Sus campos sedientos no quieren que los fecunde el agua, ni que los crucen los ferrocarriles, que siempre constituyeron su sueño dorado. Cuando quiere precisamente asomarse al mar por esos ferrocarriles de Zamora a Orense y Coruña, por el de Cuenca a Utiel y Valencia, por el de Madrid a Burgos y Santander, son pretextos sin consistencia, esos ferrocarriles y otros de otras tierras inferiores que yo considero tierras castellanas se trata de paralizarlos, de impedir que la España castellana prospere, como si hubiera algún oculto designio interesado en su servidumbre.

La Comisión de iniciativas ferroviarias de Burgos, con argumentos irrefutables, con demostración gráfica, ha puesto de relieve cómo los ferrocarriles antes mencionados y otros como el de Villanueva de la Serena a Talavera y del de Baza a Albacete, cortarían grandes molas del territorio nacional, más grandes que naciones. ¿Puede consentir la República esa vergüenza, ese atraso? Se concibe la nueva estructuración de España sin riegos y sin ferrocarriles?

Si Castilla ha de resurgir necesita ferrocarriles. Y si el señor Prieto necesita hacer economías, le aconsejamos que empiece a suspender las obras de tantos puertos inútiles. ¿Para qué tanto puerto si no pueden recibir del interior ni abocar al mismo tráfico por falta de ferrocarriles? Yo quiero recordar a este respecto

como industria que debe producir rentas al Estado.

Por otra parte, el rendimiento dependerá en España de que cumpliendo el Estatuto ferroviario se constituyan tres o cuatro únicas empresas explotadoras de la totalidad de la red.

Burgos necesita ese ferrocarril que le acerque a Madrid, como necesita asomarse al mar. Y si la Compañía del Norte con su influjo y Prieto con su terquedad, prescindiendo de todo asesoramiento técnico y de toda democrática información no rectifican, justo será advertir que la irritación y el descontento provocarán en Castilla, o al menos en Burgos, un movimiento de protesta unánime, pues la población está apercibida para adoptar las más enérgicas actitudes para defender con tal ferrocarril su vida y su porvenir.

GREGORIO FERNÁNDEZ DÍEZ.

INSTANTANEA POLITICA

COMENTARIOS

Al final de esta semana, el rumor de los acontecimientos políticos inminentes no había cesado. Sin embargo, aquella jornada catastrófica en la cual los ministeriales veían hundirse al Gobierno, había pasado sin dejar en los espíritus otras huellas que los estragos del incierto porvenir.

No obstante se ha demostrado plenamente que la confusión y la incertidumbre tenían un punto de arranque que era la desorientación que impera en la discusión del Estatuto de Cataluña. El discurso del señor Azaña de tres horas, famoso, no ha servido por lo que se ve para fijar de un modo terminante la orientación del Gobierno. A pesar de que sus amigos creyeron ver en aquella pieza oratoria una acabada declaración suficiente para deslindar las direcciones que había de seguir la mayo-

ría parlamentaria, el transcurso del tiempo ha demostrado que de aquel discurso no queda otra cosa que un recuerdo que cuando se viene a tratar los puntos concretos del Estatuto nadie sabe qué ha de hacerse en definitiva.

En verdad, el problema se ha desplazado y como decía el señor Sánchez Román y el señor Ortega y Gasset la cuestión no está ya en Cataluña sino que radica fuera de ella. El problema no es el catalanismo sino el anticatalanismo. La calle, a pesar de no haber sido convocada de un modo que pudiera darse validez jurídica a su opinión, ha sido lo suficientemente fuerte para hacerse oír.

Precisamente, porque la calle actúa y está en contacto con los partidos, debió consultarse a éstos sobre puntos concretos. Si es cierto que en la convocatoria de Cortes circulaba la solución del problema catalán, no es menos verdad que nadie ha dudado la necesidad de afrontarla. Lo que se impugna son las facultades que han de concederse a la Generalidad, que ya es cosa bastante bien distinta. No se puede confundir una prudente descentralización con la concesión de derechos que llevaría aparejada una situación de privilegio de una región y la separación práctica de ésta de la comunidad política española.

La enmienda presentada por los radicales socialistas a la cuestión de Justicia es, además de muy razonable, trascendental para el porvenir del Gobierno, si se tiene en cuenta sus votos y la presencia en el Gabinete de dos ministros. La minoría catalana ha juzgado a esta enmienda como motor de acontecimientos políticos. Veremos lo que nos trae de nuevo esta semana que se abre en espera del discurso del jefe del Gobierno.

ALVAREZ DE LEÓN.

DE LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

El crucero "Blas de Lezo," hundido frente a Finisterre

El accidente lo originó el choque con un bajo. También resultó con averías el crucero «Méndez Núñez».

Toda la tripulación del «Blas de Lezo», a salvo

El hundimiento

Vigo, 12.—El crucero «Blas de Lezo», que asistía a las maniobras que en el Cantábrico realiza la Escuadra española, se hundió cerca de Finisterre, a las ocho y cuarenta de la noche. El barco chocó contra una peña, que le abrió una gran vía de agua, cuando en cumplimiento de órdenes del mando se dirigía hacia la ría de Corcubión para defenderla.

Se le trató de remolcar; pero, después de muchos trabajos, se rompieron las amarras y el «Blas de Lezo» se hundió cerca de la playa, salvándose toda la tripulación. El buque lo mandaba el hermano del almirante de la Escuadra, don Antonio Guitián.

Se cree que por error de las cartas de las tablas que señalan las mareas no se pudo calcular la distancia que había entre los bajos y la línea de flotación, y por esta causa sobrevino el accidente.

El «Méndez Núñez», averiado

Agregan las noticias que el crucero «Méndez Núñez», de igual tipo, que seguía al «Blas de Lezo», tocó también en el mismo bajo y sufrió averías menos considerables.

La hora y la maniobra durante la cual ocurrió el accidente

Coruña, 12.—Se sabe que el accidente se produjo a las tres y media de la tarde de ayer.

La escuadra la mandaba el almirante don Alvaro Guitián. Salió de Vigo para el Norte, donde los buques comenzaron a desarrollar el supuesto táctico, que consistía en la defensa del puerto de Corcubión, atacado por una escuadrilla. Componían la escuadra los submarinos «B. 2» y «B. 3», los destructores «Churruca», «Alcalá Galiano», «Lepanto» y «Sánchez Barcáiztegui», y los cruceros «Libertad», «Cervera», «Miguel de Cervantes» y «Blas de Lezo». El ataque comenzó casi debajo del cabo de Finisterre.

Entre tierra y el peñasco denominado «Centoya» pasaron sin novedad los destructores, siguiéndoles el «Méndez Núñez», que, por no apartarse lo suficiente del bajo, rozó con el fondo, produciéndose una avería regular, pero el «Lezo», que iba a buena marcha, embistió de proa, desgarrándose el casco.

Se suspenden las maniobras

Coruña, 12.—Otros detalles del siniestro señalan que al ocurrir el accidente se dió orden de suspender las maniobras, y todos los buques de la escuadra se reunieron para prestar auxilio al «Lezo».

Entre los elementos de la flota se produjo la natural alarma. El «Lezo», con una enorme vía de agua, comenzó a escorar, y tal vez por no responder bien la máquina fué impulsado a la deriva por la corriente hasta frente a la entrada de la ría de Muros, en la que se perdió hace años el crucero «Cardenal Cisneros». El «Sánchez Barcáiztegui» acudió rápidamente a auxiliar al «Lezo», pero su labor para conseguirlo resultó estéril; avanzó entonces el destructor «Churruca», y entre los dos apagaron a «Lezo», al que, finalmente, recogió el remolcador «Argos», y muy lentamente lo condujo ante Corcubión. Como el crucero amenazaba hundirse de lado, a pesar del apoyo de los destructores, parte de la tripulación fué desembarcada y el resto pasó a los demás buques de la Escuadra.

De Finisterre comunican que los primeros buques que pasaron el estrecho fueron los destructores «Barcáiztegui» y «Lepanto», siguiéndoles el «Lezo» y el «Méndez Núñez».

El canal mide doscientos metros entre el islote Centoya y el cabo de Finisterre. Desde tierra se vió que el «Lezo» se detenía y se adelantó el «Méndez Núñez». Reanudó el «Lezo» la marcha moderadamente, pero se observó que a poco retrocedía, tomándolo entonces a remolque, con rumbo a Sur, el «Barcáiztegui»; pero a siete millas del semáforo comenzó el «Lezo» a hundirse, rodeado del resto de la Escuadra.

Parece que al chocar el «Lezo» en el bajo Centoya se le inutilizó la máquina, inundándose el departamento. El «Lezo» avanzó largo trecho casi sumergido.

Características del «Blas de Lezo»

El «Blas de Lezo» era un crucero ligero, como los «República», «Méndez Núñez», «Libertad», «Almirante Cervera» y «Miguel de Cervantes», que con aquél componen la flota de los de su clase.



LA SEÑORA

D.ª Camila Sainz Merino

Viuda de Martín

Falleció en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia) el día 7 de Julio de 1932 a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidas hermanas doña Rosa, doña Saturia y doña Jacinta; hermanos políticos doña Isabel Roldán (viuda de Sainz), don Bernabé Garrido, don Quintín Barahona y don Salustiano Merino; hijos políticos don Federico Martín y doña Sebastiana Sombrero; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tenía el «Blas de Lezo» 140,82 metros de eslora, 14,02 de manga, 7,72 de puntal desde la cubierta alta y 4,73 de calado máximo y desplaza 4.725 toneladas.

Dicho buque había hecho varios viajes trasatlánticos con diversas misiones oficiales y en viajes de instrucción.

El «Blas de Lezo» había sido construido en Ferrol y fué botado en 1925. Iba armado de seis cañones de diez centímetros y tubos lanzatorpedos, además de pequeña artillería.

Mandaba el «Blas de Lezo» don Antonio Guitián, capitán de navío, hermano del almirante don Alvaro Guitián, jefe de la Escuadra anclada estos días en Vigo, y a la que aquel buque pertenecía.

LABECERRADA BENEFICA DEL DIA 24

¡Quieren un mano a mano!

Recibimos una extensa carta de varios aficionados en la que nos ruegan hagamos llegar a la comisión organizadora de la becerrada benéfica organizada para el día 24, el deseo de la afición (entienden que la mayoría opina como nuestros comunicantes), de que el cartel de dicha fiesta esté formado únicamente por los valientes aficionados locales Pepe Hernanz y Abilio Verano, que han dado frecuentemente pruebas de su capacidad para entenderse con ganado de lidia, saliendo siempre airoso en su cometido.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

Cae en el cauce de un arroyo y se hiere

En un automóvil fué trasladada ayer a la Casa de Socorro Bernardina Rincón, de cincuenta y siete años, viuda, con domicilio en la calle de los Molinos, 12 (barrio de San Lorenzo), la cual presentaba una herida cortante en forma de herradura, de diez centímetros de extensión en el

tercio inferior, parte antero-interna de la pierna izquierda, producida al caer al cauce del arroyo de su casa por haberse roto, cuando pasaba sobre él, el pasadizo.

LA HIGIENE EN SEGOVIA

La Alcaldía aconseja que se economice el agua potable

Por la Alcaldía se ha dictado un bando, colocándose ayer en los sitios de costumbre, y en el que, con motivo de los casos de fiebres tifoideas aparecidos en esta capital, se fijan prescripciones higiénicas, ya conocidas por nuestros lectores por haberlas hecho públicas en este periódico la inspección de Sanidad, y se participa que el agua de Segovia—líquido que suele ser uno de los principales propagadores de esa clase de enfermedades—no encierra gérmenes patógenos, garantizándose su pureza perfecta.

También se recomienda al vecindario se cuide especialmente de cerrar las llaves de los grifos de las fuentes, para que no se carezca del agua necesaria para los imprescindibles usos higiénicos.

Nueva emisión de billetes del Banco de España

En la reunión celebrada ayer por el Banco de España, se acordó poner cuanto antes en circulación la serie de reserva de billetes fecha 1928, que llevan el busto de Velázquez. Esta emisión consta de diez millones de billetes. De este modo se conseguirá, sin dificultades ni molestias para el público, ir retirando de la circulación los billetes que ostentan la efigie de don Alfonso de Borbón.

Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los buenos artículos castellanos, como es «Anís la Castellana.»

EL REVERENDO

Padre Pedro Ongay Madoz

DE LA COMPAÑIA DE JESUS. DIRECTOR ESPIRITUAL DEL SEMINARIO HA DESCANSDO EN EL SEÑOR EN LA MADRUGADA DEL DIA 12 DE JULIO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El superior del Seminario, y los Padres Jesuitas, residentes en esta ciudad,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, miércoles, a las nueve de la misma, en la iglesia del Seminario, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Seminario Conciliar, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

EL SEÑOR

Don Mariano Martín Gala

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE JULIO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Juana, don Severiano, doña Felipa, don Saturnino y doña Alberta, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la misma, en la iglesia de Santo Tomás, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 112, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

Nuevos detalles de los sucesos de Villa de Don Fadrique

Ha muerto un patrono, contra el que los revoltosos dispararon a 25 pasos de distancia. Nuevas detenciones

Alcázar de San Juan, 12.—A pesar de los días transcurridos, no ha decaído el interés por los sucesos desarrollados en Villa de Don Fadrique, de los que han sido protagonistas los elementos comunistas de hoy y socialistas de antes del advenimiento de la República.

El domingo, a las siete de la tarde, falleció otro de los heridos durante los sucesos, el propietario José Díaz Maroto Aparicio.

Este señor, el día de autos, abandonó su casa, saliéndole al encuentro tres revoltosos, los cuales le dijeron que pusiera los brazos en alto, y al obedecer sus órdenes, dichos individuos, que se encontraban a unos veinticinco pasos de distancia, le hicieron de frente dos disparos de escopeta.

Al percibir las heridas, oyó cómo uno de los citados sujetos decía: «Este va a ser el de gracia». Y ya de espaldas, hizo contra él otro disparo.

Intentó dirigirse a su casa, a donde no pudo llegar por caer al suelo.

Los auxilios de la ciencia han resultado infructuosos, y el señor Díaz Maroto dejó de existir en la tarde del domingo.

En la diligencia de autopsia se ha podido apreciar por los médicos que todo el cuerpo, y en especial el vientre, la espalda y el pecho, estaba materialmente agujereado por efecto de las perdigonadas que recibió de los tres disparos, con lo cual se ha podido apreciar el alcance de los instintos criminales de los agresores.

Se recuerda que don José Díaz Maroto no tenía enemigos en el pueblo de ninguna clase, y que el día de los luctuosos sucesos salió a la calle en los momentos de verdadero peligro, para tratar de apaciguar los ánimos.

También se sabe que tenía a su servicio dos gañanes y dos segadores de filiación comunista, lo que demuestra que las cuestiones políticas y sociales las tenía él al margen. Padece, además, de la vista, y tenía los achaques propios de sus sesenta y dos años, y todos los días salía de su casa apoyándose en un pequeño garrote.

Momentos antes de morir prestó declaración ante el juez de Instrucción, y parece que dió los nombres de los criminales, que son los siguientes: Francisco Vela (a) «El Gorila», Bonifacio de la Fuente (a) «El Carrascosa» y José Manzanero (a) «El Buen Mozo».

Los dos últimos han sido ya detenidos, y al primero se le busca activamente, y se cree que no tardará mucho en caer en poder de la autoridad.

Continúan presentándose revoltosos, que se habían refugiado estos días en el campo.

Ayer fueron detenidos catorce individuos más, siendo la detención más importante la de Valentín Carpintero, uno de los cabecillas que más se han distinguido en la revuelta, y que además fué orador en el mitin celebrado el día 4 último, excitando a los obreros a la sedición.

Quedan por detener muchos comunistas que han huído, entre los cuales se sabe que hay dos heridos. Todo el interés está concentrado en la busca y captura del jefe del movimiento, Luis Cifuentes.

Se sabe que la Guardia civil tiene una pista, y que confía en capturarlos muy pronto.

Se ha comprobado que los cortes de los postes telegráficos y telefónicos se hicieron con hachas, talándolos y cortando después los alambres.

En una de las carreteras que está coriada, se puede apreciar una zanja de gran profundidad, habiendo destruido los revoltosos una alcantarilla, llamando la atención el esfuerzo que han tenido que realizar para destruir dicha obra.

En varias de las puertas de las casas de dicho pueblo, se observa que existen tres agujeros en forma triangular, que servían para que por dos de ellos se metieran los caños de las escopetas y pistolas, y el tercero, colocado en la parte superior, que se utilizaba a modo de mirilla, para que los que desde allí disparaban pudieran precisar el blanco contra la Guardia civil.

Han llegado veinticinco guardias civiles de Infantería y veinte de Caballería, que se encontrarán aquí concentrados y que prestarán servicio de vigilancia durante las operaciones de la siega.

Hoy se han reanudado las faenas, pues desde el día de los sucesos han estado paralizadas totalmente.

Para el servicio interior de la población y para la práctica de diligencias, hay veinte guardias civiles más, además de las fuerzas del puesto.

La mayoría de los campesinos se pasó al comunismo. Cienveintez estuvo hace poco tiempo en Rusia

Toledo, 12.—Se sabe que la mayoría de los campesinos de Villa de Don Fadrique que eran socialistas, se pasaron en masa al comunismo, eligiendo alcalde al presidente de la Sociedad obrera, Luis Cienveintez Muñoz, organizador del comunismo en el pueblo. También triunfaron en la elección de juez municipal, y de este modo todos los puestos políticos de autoridad quedaron en sus manos.

Desde entonces los dirigentes se dedicaron a extender su propaganda a diversos pueblos del partido de Quintanar de la Orden. En vista de los incidentes que se producían en la comarca el entonces ministro de la Gobernación, señor Maura, poco después de los sucesos de Corral de Almaguer, ordenó al gobernador que suspendiera en sus cargos al alcalde y concejales comunistas, lo que se efectuó.

Después de quedar suspenso en el cargo de alcalde Luis Cienveintez, el agitador, desapareció al producirse el reciente movimiento, hizo un viaje a Rusia, de donde regresó dispuesto a dar el golpe.

La actuación de las personas de orden

En Villa de Don Fadrique, los elementos de orden, desde hace tiempo, temían una grave revuelta y creían que para este caso podrían contar entre ellos y los obreros adictos con unos trescientos hombres; pero les sorprendieron los acontecimientos, y entonces sólo se movilizaron para auxiliar a la Guardia civil unas veinte personas, que cuando salió la Benemérita al campo para combatir a los sediciosos hicieron guardia en el cuartel, en el que sólo habían quedado dos números, armados de carabinas, rifles, escopetas y pistolas, y luego patrullaron por las calles.

Lo que evitó la Benemérita

En el citado pueblo toledano existe la impresión de que habiendo sido muy graves los sucesos no alcanzaron las proporciones que se temían en un principio, pues llegó a suponerse que los revoltosos acabarían con los guardias del puesto y luego en el pueblo se lanzarían contra las familias de orden, que, atrincheradas dentro de las casas, estaban dispuestas a vender cara su vida.

El heroísmo de los guardias civiles del puesto, tanto como su previsión y prudencia, evitó esta catástrofe. El vecindario pacífico no sabe cómo agradecer la heroica actuación de esos guardias, que son los cabos Carlos Conceiro Vázquez y Florentino Martínez Sánchez y los guardias Florentino San Pedro Galán, Cirilo Martín Blázquez, Víctor Jiménez Ticaldo, Eutimio Carretero Valiente, Severino Jiménez García, León Sánchez Serrano, Agustín García Illescas, Bernardino Reyes López, Vicente Berrendo Sánchez y Fernando Montes Alamo.

Los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros

Los de Artillería, procedentes de la General

Relación nominal de los alféreces-alumnos de Artillería de cuarto año (primera promoción procedente de la disuelta Academia General Militar), que por haber aprobado el plan de estudios vigente, deben ser promovidos al empleo de tenientes con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la orden circular de 30 de Julio de 1931 («Diario Oficial» número 143) y con antigüedad de 15 de Julio de 1932, según lo dispuesto por orden comunicada del excelentísimo señor general subsecretario, fecha 25 de Junio de 1932:

Don Alfonso Fernández Fournier, don Juan Gómez Vázquez, don Francisco Cots de Riera, don Manuel López Alarcía, don José Orbananos Contreras, don Mariano Tortosa Sobejano, don Angel Suances Jádenes, don Ernesto Fernández Marro, don José Peralta Sánchez de León, don José Carcellé Rodó, don Raimundo Anadón Liadó, don Antonio Narbona Vera, don Lucas Sánchez Binerfa, don Luis Rumeu de Armas, don Carlos Sánchez García, don Luis Mataix Lorda, don Julio Estrada Manchón, don Ricardo Segarra Gallat, don Miguel Redondo Correa, don Juan García Augustín, don Félix Beltrán de Lis Tamarín, don José Pastor de Riva-Rivero, don Ignacio Ulibarri Lacarra, don José Tamarit,

don Francisco Nieves Conde, don Carlos García Rivera, don Miguel Batista Gutiérrez, don Ricardo Rivera Cebrían, don Eusebio Díez Arenal, don Pelayo Pelayo Navarro, don Buenaventura Rodríguez Manterola, don Salvador Maura Huguet, don Miguel Carlos Roca del Villar, don Juan Barinaga Fernández, don Casiano Costas Posadas, don Manuel de Montalvo García-Camba, don Manuel Balseiro Cornejo, don Antolín Trelles Moreno, don Agustín Mariné Alemán y don Francisco de Castell Adriánsens.

Los de Ingenieros, procedentes de la Especial

Don Abelardo Mariné Ferrer, don Juan Gutiérrez Fernand, don Pablo Padilla Fernández Urrutia, don Carlos Lecuona Prat, don Luis Ripoll López, don José Marcos del Fresno, don Jacobo Boza de Blas.

Además ha terminado sus estudios el sábitido peruano don Manuel Bonilla Rambla.

Los del mismo Cuerpo, originarios de la General

Don Manuel Sánchez Suárez, don Heraclio Gautier Larrainzar, don Eduardo Comas García, don Jesús Olivares Baqué, don Francisco Norte Ramón, don Adolfo Chamorro Areses, don Luis Arbez Guxi, don Angel Ruiz Martín, don Angel García Esteras, don Manuel Alonso Cabeza, don José Fernández Amigó, don Gonzalo Rodríguez de Rivera y Fagoaga, don José Ruiz Cristóbal y don Francisco Pazos Tristán.

Además ha terminado sus estudios el sábitido uruguayo don Rolando Laguarda Trias.

Los hermanos Miralles contestan al ministro de la Gobernación

Madrid, 12.—Los hermanos Miralles, presos hace catorce meses en la Cárcel Modelo, han dirigido una carta al ministro de la Gobernación en respuesta de las declaraciones que el sábado hizo acerca de ellos.

Dicen que esas declaraciones las habrá hecho sin duda ante la campaña de Prensa que se ha agudizado recientemente y por los muchos testimonios de simpatía que reciben. Añaden que en los catorce meses de prisión han extremado el respeto a las actuaciones judiciales sin divulgar ni un solo detalle de los datos

del sumario, pero ante las insinuaciones que ha hecho el ministro, se ven en la precisión de hacer público que el juez que les procesó lo hizo por considerarle incurso en un delito contra la forma de Gobierno, ya que se basó en los desórdenes públicos que tuvieron lugar el día 10 de Mayo del pasado año.

En cuanto a si en esos sucesos de carácter político tuvieron o no ellos intervención, los Tribunales lo dirán en su día, si es que llega, pues de ello desconfían.

Añaden que ellos desean que se les juzgue cuanto antes, y como no quieren entrar en controversias con nadie, mucho menos con quien ocupa las alturas del Poder, ésta será su última palabra.

La carta termina diciendo que la República les ha quitado todo, hasta la libertad y un año de su vida, pero que su honra no puede ser manchada por unas palabras, pues en su corta existencia han aprendido de sus padres a colocar el honor por encima de todo.

Intentan agredir a un sereno y éste dispara, matando a uno de sus agresores

Logroño, 12.—De Alfaro comunican que ayer, en las primeras horas de la mañana, dos desconocidos se dedicaban a llamar a las casas, promoviendo escándalo.

El sereno Miguel Ordoy y el cabo Casto Miguel, le llamaron la atención, pero como no hicieron caso ordenaron que siguiesen hasta la cárcel.

Se negaron también y uno de los desconocidos se abalanzó sobre el sereno arrojándole al suelo, mientras el otro intentaba agredirle con una navaja.

El cabo disparó su pistola, hiriendo a uno de ellos.

Ambos huyeron, pero a los pocos metros caía uno al suelo, falleciendo al poco tiempo de ingresar en el Hospital.

Se le encontró una cartilla militar, a nombre de Juan Hernández Pastor, natural de Albalade del Arzobispo.

El otro arrojó la americana al suelo, hallándose en ella una cédula a nombre de Vicente Portas, de Navarra.

Este no ha sido detenido.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES EN PALENCIA

TEME QUE AL PROYECTO DEL ESTATUTO SE APLIQUE LA "GUILLOTINA"

Quieren los agrarios que la Reforma sea justa y dicen que de ella son las primeras partidarias las derechas

Palencia, 12.—En Cívico de la Torre y con asistencia de más de 3.000 personas, se ha celebrado un acto de propaganda de la derecha agraria, en el que han tomado parte los señores Albarquero, Salvador, señorita María Simón Rodríguez, señor Cortés, Calderón y Gil Robles.

Todos los oradores expusieron la necesidad de constituir una fuerza derechista que oponer a las demasías del extremismo imperante.

El señor Gil Robles, a continuación, dice que en la obra del Estatuto catalán, han de colaborar las derechas y las izquierdas, por ser problema netamente nacional.

Se nos acusa a los diputados agrarios de que somos enemigos de Cataluña, y yo proclamo desde aquí, desde el centro de esta tierra de campo, corazón de Castilla, que no es verdad que no seamos amigos de Cataluña.

Queremos libertad para aquella región; pero no la queremos entregar a los hombres de la Esquertera.

Las derechas siempre fueron regionalistas, y por esto estiman ahora que se debe conceder a Cataluña una autonomía administrativa, como a las regiones que para ello están capacitadas; pero dentro siempre de la unidad nacional.

Expone la táctica que están siguiendo los catalanistas, para alcanzar lo que piden del Estatuto, y llegar, después al separatismo, que es lo único que les guía.

Parece que hemos perdido la memoria, y no nos acordamos de la personalidad de Maciá, que en el extranjero calumnió a su Patria, y que envía representantes de Cataluña a los países extranjeros, y hasta se permite amenazar con la formación de un Ejército ofensivo para el caso de que no se les conceda lo que piden.

(Una voz: ¡Que le den por el pelo!)

El señor Gil Robles recoge la frase, y dice que para el pelo ya le dieron a un señor, y bien nos han dado la lata a todos.

Prosigue diciendo que el Gobierno quiere dar a Cataluña lo que pide, porque necesita de los diputados catalanes para seguir viviendo.

Si se produjera una crisis política, habría que ir a unas elecciones generales, y a esas no van los actuales hombres, porque la mayoría saben que no volverían a ser diputados.

Alude a lo que se anuncia para llegar a una rápida aprobación del Estatuto catalán; pero los agrarios lo combatirán hasta el final.

Teme que al proyecto del Estatuto se aplique la «guillotina».

(Una voz: ¡Que nos lleven allí a nosotros y a veremos lo que pasal!)

Recoge también el señor Gil Robles la frase, y dice que los agrarios no quieren que se plantee la lucha en términos de violencia, y queremos alcanzarlo por la vía legal.

Hay que reconocer—dice—que el estado de opinión se está formando en contra de estas Cortes atornilladas.

Afirma que se está elaborando el «pastel» del Estatuto, aunque entre los que lo están cocinando no están los agrarios, que no toman parte en él, pero si es seguro que a los que lo coman no tardará en indigestárselos.

Habla después de la Reforma agraria, y dice que de ella son las primeras partidarias las derechas. Se extiende en consideraciones para demostrarlo, y expone ejemplos prácticos de lo que será esta reforma.

Por eso los diputados agrarios queremos que la reforma sea justa, y no obra de un partido solo, sino de todos, para que sea duradera.

Don Abilio Calderón hace el resumen de los discursos, atacando al Estatuto, y hace cálidos elogios de los castellanos que se han alzado contra él.

Examina después la Reforma agraria, y dice que si se llegara a una indemnización justa en las expropiaciones, con intervención de los propietarios en el peritaje y se diera también a los obreros la propiedad del terreno que hayan de labrar, entonces ya sería una reforma viable, y no como la que se proyecta, en que los asentados no tendrán libertad para moverse por el temor a que los Gobiernos les despojen de la tierra concedida.

Habla después del voto de la mujer, y dice que es lo único bien que se ha hecho en la Constitución.

Después los oradores fueron obsequiados con un banquete, al que concurrieron centenares de personas.

Al final, el señor Gil Robles salió para Burgos.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas, una primeriza y otra del segundo; también se cambian por chotas pequeñas. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

OTRO DISCURSO DE LERROUX EN ZARAGOZA

Dice que el Gobierno que él formará aspirará a ser de significación nacional

No pasará el Estatuto de Cataluña si no se le agrega un artículo que determine que cuando peligran la economía o unidad nacionales el Poder Central tendrá derecho a suspenderlo

La Academia militar de Zaragoza será restablecida, bajo la dirección del general Franco

Zaragoza, 11.—A la una y media de la tarde tuvo lugar, en el restaurante del Centro Mercantil, el banquete que las clases productoras ofrecían al jefe del partido radical.

Terminado el banquete, hizo uso de la palabra, en primer lugar, don Francisco Bernad, y luego el señor Blenza, presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Lerroux, a continuación, pronunció un extenso discurso.

Expresó la imposibilidad de realizar desde el Gobierno una política socialista y abundó en las consideraciones que ha hecho otras veces sobre la necesidad de que los socialistas abandonen el Poder.

Añade que el Gobierno que él forma no será un Gobierno radical, sino un Gobierno de partido, sino un Gobierno que aspirará a tener significación nacional, para lo cual aceptará las colaboraciones de aquellas personas cuya adhesión sea valiosa por la capacidad y significación de las mismas.

Sostiene luego su compromiso de dotar a Cataluña de una autonomía; pero esta autonomía reduciendo al mínimo aquellas concesiones que puedan constituir privilegio y amenaza para la unidad nacional.

Entiende que se ha comenzado mal el planteamiento de ese asunto de la autonomía regional, porque se debió comenzar por dar la autonomía a los Municipios, ya que se puede dar el caso, como no se rectifique en el curso de la discusión del Estatuto, de que en una Cataluña libre el Municipio sea esclavo.

Claro que el día que yo gobierne—dice—eso no pasará. Digo más: así como los franceses hicieron frente a los alemanes con la frase «No pasarán», yo os digo que no pasará el Estatuto de Cataluña si no se le agrega un artículo adicional que determine que cuando peligre por él la economía nacional o la unidad nacional, el Poder central tendrá derecho a suspenderlo. (Gran ovación.)

Recomienda luego una inteligencia catalanoaragonesa a través del Ebro, y esto le lleva a afirmar que la Confederación del Ebro volverá a recobrar su importancia y a reanudar las obras con un ritmo más acelerado que el que tenía cuando la injusticia cortó la marcha de esa Confederación.

Me importa mucho contar con la mayoría del Parlamento; pero me necesito la mayoría de la opinión pública.

En sus últimas palabras el orador reitera la promesa de que los primeros actos de gobierno, cuando ocupe el Poder, serán restablecer la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Academia General Militar de Zaragoza, tal como estaban cuando la hubo, la una modificada y la otra primida.

En su última palabras el orador reitera la promesa de que los primeros actos de gobierno, cuando ocupe el Poder, serán restablecer la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Academia General Militar de Zaragoza, tal como estaban cuando la hubo, la una modificada y la otra primida.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

También dice que la Academia General Militar es una necesidad y que será restaurada en Zaragoza cuando él gobierne, y que se restaurará bajo la dirección del general Franco, del que sabe que es un héroe y un caballero y que ha jurado servir a la República, y un héroe no puede faltar a su juramento.

Cuando gobierne Lerroux no consentirá alteraciones de orden público

Gobernaré con todo aquel—dice—que tenga capacidad y deseo de colaborar. De aquellos hombres monárquicos que conspiran conmigo mientras servían a la Monarquía y cobraban de ella, no me fiaré mucho; en cambio, podré fiarme de aquellos que conservaron su lealtad al régimen anterior y que ahora la han puesto al servicio del régimen que se ha dado al país.

No quiero hacer promesas. Espera a que yo gobierne; entonces veréis cómo procedo. Es posible que no tenga tiempo para realizar toda la obra que habéis dibujado en vuestras peticiones. Ahora están subvertidos los sentimientos, resquebrajada la disciplina, amortiguado el principio de autoridad; no hay confianza en el régimen ni hay un hombre, salvo yo, que sé que no perderé, que considere seguro el triunfo de la República. Por eso, lo primero es

LA ORGANIZACION GUBERNAMENTAL DE PONTEVEDRA SE PASA A LAS DERECHAS

Pontevedra, 11.—La organización gubernamental de la «Orga», integrada por 400 afiliados, se ha pasado en bloque a la Unión Regional de Derechas.

En Lalin se ha celebrado un mitin con extraordinario entusiasmo.

En varios pueblos de la provincia se han creado organizaciones de derechas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de siguiente convocatoria:

«Por la presente nota se convoca a todos los afiliados y afiliadas de Acción Popular a una reunión extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de dicha entidad, Calle de Oeste, 4, el próximo jueves día 14, a las ocho de la noche, primera convocatoria, y a las ocho media en segunda, con objeto de tratar, entre otros interesantísimos asuntos, el legalizar el cambio de nombre de esta entidad, así como la renovación de la Junta directiva y detalles relacionados con la inauguración de nuevo domicilio social.

Se suplica a todos los socios puntual asistencia.»

Se suplica a todos los socios puntual asistencia.»

TEATRO CERVANTES

HOY, 12 DE JULIO
Función extraordinaria de cine sonoro, hablado y cantado en francés.

A las siete y tres cuartos y once y cuarto de la noche

BUTACA, TARDE O NOCHE
SETENTA Y CINCO CENTIMOS

Una gran película, titulada

Al compás de las horas

Gran éxito en los principales cines de Madrid, donde se pasó a precios populares

SETENTA Y CINCO CENTIMOS
BUTACA, TARDE O NOCHE

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas, muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
Gran hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo
15 de Junio a 30 de Septiembre

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Los jefes del Estado y del Gobierno en Toledo, para entregar los despachos a los nuevos oficiales del Ejército

Disposiciones de la «Gaceta»

Concediendo el 80 por 100 de su sueldo a los funcionarios que queden ciegos o paráliticos.

El ingreso de los sargentos en el Cuerpo de Suboficiales

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que el curso para ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales, correspondiente al año actual, se efectúe del 15 del presente mes al 30 de Enero de 1933.

Entrega de los despachos a los oficiales de Infantería, Caballería e Intendencia

Toledo.—A las diez y media llegó a la Escuela Central de Guerra el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de Guerra, el director general de Seguridad, los generales Cabanellas, Romerales, Rodríguez Barrios, Ruiz Trillo, Masquet y otros.

A las once llegó el jefe del Cuarto militar del Presidente de la República, general Queipo de Llano y poco después el jefe del Estado, sus ayudantes señores Arronte y Legórburn y el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

Los ilustres visitantes pasaron al gimnasio, en el que el comandante Villalba hizo la presentación al Presidente de la República del equipo que en Praga representó a España.

ladoran a la Academia, a la que llegaron a las once y cuarenta y cinco minutos.

Al aparecer en la entrada del Alcázar se oyeron muchos aplausos, ejecutando el Himno de Riego la banda militar.

El señor Alcalá Zamora y el ministro de la Guerra revistaron las fuerzas que estaban formadas ante la puerta de la Academia. Eran dos compañías de Infantería, un escuadrón de Caballería con tres secciones y una sección de Intendencia, con armas. También figuraban los nuevos tenientes de las tres Armas mencionadas.

El Presidente, el señor Azaña y los generales pasaron a ocupar las tribunas. A los lados de éstas se colocaron sillas que fueron ocupadas por los invitados.

El director de la Academia agradeció al Presidente la asistencia y dijo que los alumnos no olvidarán la alta lección moral que les dió en su reciente visita a Carabanchel.

Exhortó a los oficiales a que no olviden la labor profesional y sigan trabajando y laborando sin olvidar estas tres virtudes: Disciplina, Lealtad y las instituciones y amor a los compañeros.

El Presidente de la República agradeció el saludo cortés del director de la Academia e hizo notar que a este acto se une el pueblo, lo cual quiere decir que los nuevos tenientes van a vivir en el seno del pueblo.

Recuerda el señor Alcalá Zamora sus visitas al Alcázar. La primera como visitante curioso y la segunda como ministro de la Guerra para recibir el juramento de los alumnos, recordando una frase que en aquel entonces pronunció uno de ellos: «A éste vamos a seguir saludándole aun después de ser ministro».

Añadió S. E. que antes los despachos llevaban una firma y ahora éstos, que son los de la primera promoción de la República, no la llevan. Lo que era un blason es ahora sólo una inicial, después de la cual está representada la Patria.

Hay una lección—agregó—en el hecho de que los nuevos oficiales hayan sido convocados por otro régimen y salgan con la categoría de oficiales en éste. Terminó el señor Alcalá Zamora con palabras vibrantes, haciendo depósito, en los nuevos oficiales, de la confianza de la nación.

A continuación desfilaron todas las fuerzas.

Seguidamente se verifica la entrega de despachos, en la que toman parte el Presidente de la República, el ministro de la Guerra y los generales Queipo de Llano y Labrador.

A los números uno de las promociones de Caballería, Infantería e Intendencia, además del despacho, se les entregó el sable y a los primeros de los que han de continuar en la Academia, el acostumbrado obsequio.

La bandera, a los acordes del Himno de Riego, pasó al Museo de la Academia para ser depositada hasta que comience el próximo curso.

Los señores Alcalá Zamora, Azaña y demás personalidades visitaron las dependencias de la Academia hasta la una de la tarde en que se celebró el banquete.

Estado de Rabadán

Madrid.—En el Sanatorio de Tórreros nos informaron esta mañana de que el diestro Rabadán ha pasado la noche bastante intranquilo, aunque con bastantes energías dentro de su estado de gravedad.

A las doce le practicó una nueva cura el doctor Segovia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE EL DISCURSO DE LERROUX ES UNA MESA REVUELTA DE CRITICA NEGATIVA

Las Cortes deben disolverse cuando le falte mayoría al Gobierno o se manifieste el divorcio entre la opinión y el Parlamento. El ministro de Agricultura opina que el Parlamento debe subsistir hasta que cumpla la misión que tiene encomendada

El señor Martínez Barrios califica las manifestaciones de los ministros de «una invitación al vals»

MADRID, 4,30 TARDE

Cotizaciones de Bolsa

Madrid.—Hoy se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio: Francos franceses, 48,90. Libras, 44,35. Dólares, 12,47. Liras, 63,65. Francos suizos, 243,00. Francos belgas, 173,30. Reichmark, 29,75.

Comentarios de los ministros de Justicia y de Agricultura al discurso del señor Lerroux

Madrid.—El ministro de Justicia ha declarado a los periodistas que el discurso de don Alejandro Lerroux le ha parecido una mesa revuelta de crítica negativa que no es lícita a ningún gobernante.

El Presidente de la República—agregó—no puede tener intervenciones personales como un monarca. Las Cortes deberán disolverse cuando falte mayoría al Gobierno o surja una inequívoca oposición entre el Parlamento y la opinión pública.

El discurso del jefe de los radicales, sin resolver nada, contribuye a aumentar el confusionalismo político que pueda existir.

En cuanto al partido radical socialista, no formará parte del Poder cuando terminen las Cortes la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria, pero este partido se opondrá con todas sus fuerzas y combatirá francamente cualquiera solución reaccionaria.

—El ministro de Agricultura habló también con los informadores acerca del discurso del señor Lerroux, diciendo que para los republicanos que sienten el nuevo régimen por encima de toda su gestión personal, es postulado indeclinable que exista autoridad, pero esta autoridad únicamente puede estar vinculada en el jefe del Estado, en la Constitución y en el Parlamento.

El Gobierno—prosiguió—puede y hasta debe ser discutido, pero no las instituciones.

Es partidario el señor Domingo de que el Parlamento continúe su actuación hasta cumplir totalmente el mandato recibido. Nuestro Parlamento—agregó—es un verdadero modelo de democracia.

Terminó diciendo que merecía

toda clase de elogios la leal colaboración de los socialistas.

La baja de la peseta

Madrid.—El señor Carner, refiriéndose a la baja de la peseta, dijo que se debe principalmente a especulaciones que se realizan en el extranjero, añadiendo que aunque no es partidario de intervenir en estos asuntos, está dispuesto a tomar las medidas convenientes para que no prosperen estas maniobras.

El plan de obras hidráulicas

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas facilitaron una nota acerca de la terminación del plan de estudios hidráulicos en la cuenca del Guadiana, divisiones del Tajo y del Júcar y riegos en el Sur.

La parte que se refiere al río Guadiana comprende el embalse de las lagunas de Ruidera y un régimen de aprovechamientos en la provincia de Huelva.

La división del Tajo afecta a los embalses de los Canales del Albarche, Tietar, Tajuña y varios embalses.

En la división del Júcar se atenderá al grupo integrado por el Turia y pantano de Blasco Ibáñez, con sus correspondientes derivaciones. La parte que se refiere a los estudios del Sur de la Península, comprende el aprovechamiento para riegos en algunas extensiones de terreno que lo necesitan.

El hundimiento del crucero «Blas de Lezo»

Madrid.—Por el ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que cuando se realizaban las maniobras de un supuesto táctico en las rías de Galicia, el crucero «Blas de Lezo», al atravesar un obligado paso entre el islote «Centoyo» y el cabo de Finisterre, chocó en una laja sumergida que no figuraba en el plano, hundiendo la unidad de guerra en una profundidad aproximada de sesenta metros.

Se instruye sumario para aclarar el hecho y depurar responsabilidades que de él se deriven.

La dotación del «Blas de Lezo» la componían 346 hombres.

Marañón, doctor honoris causa

Madrid.—En el ministerio de Estado participaron a los periodistas que la Universidad de Bruselas había

EL DISCURSO DE LERROUX ES UNA MESA REVUELTA DE CRITICA NEGATIVA

Las Cortes deben disolverse cuando le falte mayoría al Gobierno o se manifieste el divorcio entre la opinión y el Parlamento. El ministro de Agricultura opina que el Parlamento debe subsistir hasta que cumpla la misión que tiene encomendada

El señor Martínez Barrios califica las manifestaciones de los ministros de «una invitación al vals»

Madrid.—Hoy se han cotizado en Bolsa las monedas extranjeras, a los siguientes tipos de cambio: Francos franceses, 48,90. Libras, 44,35. Dólares, 12,47. Liras, 63,65. Francos suizos, 243,00. Francos belgas, 173,30. Reichmark, 29,75.

Comentarios de los ministros de Justicia y de Agricultura al discurso del señor Lerroux

Madrid.—El ministro de Justicia ha declarado a los periodistas que el discurso de don Alejandro Lerroux le ha parecido una mesa revuelta de crítica negativa que no es lícita a ningún gobernante.

El Presidente de la República—agregó—no puede tener intervenciones personales como un monarca. Las Cortes deberán disolverse cuando falte mayoría al Gobierno o surja una inequívoca oposición entre el Parlamento y la opinión pública.

El discurso del jefe de los radicales, sin resolver nada, contribuye a aumentar el confusionalismo político que pueda existir.

En cuanto al partido radical socialista, no formará parte del Poder cuando terminen las Cortes la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria, pero este partido se opondrá con todas sus fuerzas y combatirá francamente cualquiera solución reaccionaria.

—El ministro de Agricultura habló también con los informadores acerca del discurso del señor Lerroux, diciendo que para los republicanos que sienten el nuevo régimen por encima de toda su gestión personal, es postulado indeclinable que exista autoridad, pero esta autoridad únicamente puede estar vinculada en el jefe del Estado, en la Constitución y en el Parlamento.

El Gobierno—prosiguió—puede y hasta debe ser discutido, pero no las instituciones.

Es partidario el señor Domingo de que el Parlamento continúe su actuación hasta cumplir totalmente el mandato recibido. Nuestro Parlamento—agregó—es un verdadero modelo de democracia.

Terminó diciendo que merecía

El citado diputado manifestó que no obstante ser buen amigo de Lerroux, no había querido asistir al acto por no malograrse. Refiriéndose al discurso del jefe radical, dijo que, en su opinión, no había estado el señor Lerroux a la altura de su prestigio político, puesto que hizo promesas y ofrecimientos como las pudiera haber hecho cualquier político de menor cuantía al observar que el auditorio no le es propicio.

Se acercó al grupo el señor Maurra, quien saludó afectuosamente al señor Algorta.

Este expuso su proyecto de celebrar un mitin españolista en Zaragoza, al que invitaría a destacadas personalidades republicanas.

El ex ministro de la Gobernación dijo que él tomaría parte en dicho acto con mucho gusto, pero siempre que los oradores fueran exclusivamente republicanos. Indicó al señor Algorta la conveniencia de que se contara con los señores Ortega Gasset (don José) y Sánchez Román.

Algorta contestó que desde luego había pensado invitarlos y creía conveniente que asistieran también algunos socialistas.

—Como usted guste—observó el señor Maurra,—pero creo que no aceptará ninguno.

Felicitaciones a la minoría agraria

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo a los periodistas que recibe innumerables cartas y telegramas de todas las regiones españolas felicitando a los diputados agrarios por su campaña parlamentaria y estimulándoles a que continúen en su actitud respecto a los proyectos de Estatuto y Reforma agraria.

Mitín suspendido

Bilbao.—El gobernador ha negado autorización para celebrar un mitin el próximo domingo en el frontón Euskalduna, en el que debía hacer uso de la palabra el diputado agrario señor Gil Robles.

Se funda la prohibición de que ocurriesen incidentes.

Cómo contesta Martínez Barrios a Alborno y Domingo

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que don Alejandro Lerroux había marchado a su finca de San Rafael, pero que regresaría mañana a Madrid.

Al decirle los informadores que los ministros de Justicia y de Agricultura habían hecho comentarios sobre el discurso de don Alejandro en Zaragoza y que el señor Alborno había manifestado que las Cortes sólo se disolverían cuando le faltara mayoría al Gobierno o existiera una inequívoca discrepancia entre el Parlamento y la opinión, contestó: —Esa es una invitación al vals. Malo, malo... ¡Con las ganas que hay de bailar!

Manifestaciones del jefe de la minoría catalana

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Congreso se entrevistaron con el señor Companys para pedirle su opinión acerca del discurso de Lerroux.

Como son momentos de la mayor discrepancia—contestó el señor Companys—entiendo que ahora debo callarme.

Los informadores se refirieron luego a la discusión del Estatuto, diciendo al citado esquivista que con las concesiones que ya se habían hecho a Cataluña y las que se conseguirán en el artículo 5.º ya tenía gran alcance el Estatuto.

Hasta ahora—contestó—todo lo que se ha hecho ha sido teorizar. Aludieron nuestros compañeros a las inequívocas demostraciones de los veinte mil asistentes al mitin de Zaragoza cuando se trató del Estatuto.

—El asunto—observó Companys—sigue «tan problema» como antes. Aun no se ha disipado el recelo.

Insistieron los periodistas en que de nada valdría a Cataluña tener el

Estatuto que pide si el pueblo se opona a su desarrollo.

Efectivamente—dijo el jefe de la minoría de la Esquerda—, contra la voluntad del pueblo no hay fuerza que se oponga; sin embargo, yo sé que cosiendo en que al final ha de imponerse el buen sentido.

Energica actitud del gobernador de Sevilla ante los manejos de agitacion en el campo andaluz

Sevilla.—El gobernador civil ha publicado una nota en la Prensa local diciendo que se halla dispuesto a obrar con la mayor energía ante el propósito que se advierte en los elementos «extremistas» de provocar una nueva campaña de agitación entre los trabajadores del campo.

Homenaje a la señorita Urraca Pastor

Madrid.—En el Hotel Victoria se está celebrando un banquete de homenaje a la propagandista tradicionalista señorita María Urraca Pastor. Al acto asisten los señores Lamamié de Chirac, conde de Rodezno, Víctor Pradera y otras destacadas personalidades del partido.

MEUCHEITA

De sociedad

El obispo de Ciudad Real en Segovia

Ayer estubo en Segovia, con objeto de saludar al ilustre prelado doctor Pérez Platero, el señor obispo de Ciudad Real, que llegó acompañado de un capellán y del constructor del magnífico sepulcro de San Juan de la Cruz, en el convento de Padres Carmelitas descalzos, don Félix Granda.

El señor obispo de Ciudad Real y sus acompañantes almorzaron en el Palacio episcopal de Segovia, invitados por el doctor Pérez Platero, regresando a las seis y media de la tarde a la capital de su Diócesis.

El baile en la Academia con motivo de la salida de los nuevos tenientes

Esta fiesta, que promete verse muy concurrida y brillante como todas las que se celebran en la Academia de Artillería e Ingenieros, se verificará hoy, a las diez y media de la noche.

Sufragios

Mañana, día 13, hace un mes que murió en el Señor, confortada en los Santos Sacramentos de la Iglesia, en su casa de Valencia, doña Dolores Ferrer, viuda de Senéa y madre de don Blas Senéa, presidente de la Audiencia de Segovia.

Las misas que se digan en la iglesia de Padres Franciscanos, a las ocho y media y nueve, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada (que en paz descanse).

—A las diez de la mañana, del mismo día 13, se cantará un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señorita Concha Pérez Carretero, que falleció hace dos años.

Verbena y cena íntima

Mañana, miércoles, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el jardín de la Sociedad «The Forty Tennis Club» una verbena, cuyo acto promete ser tan brillante como el que se celebró recientemente. Las fiestas organizadas por tan distinguida Sociedad deportiva resultan siempre magníficas, tanto por la selecta concurrencia que en ellas toma parte, como por el buen gusto y precisión de detalles con que están organizadas. Seguramente a la verbena de mañana asistirá lo más destacado de la buena sociedad segoviana.

Antes de la verbena y en el mismo local, se reunirán los socios que lo deseen en una cena íntima, para lo cual pueden recoger las tarjetas en el domicilio de la Sociedad o en casa del dueño del buffet (Cervantes, 14), antes de las cuatro de la tarde del día 13.

Natalicio

Ha dado a luz en Madrid un niño la esposa del teniente de Artillería señor Mendoza (aé Conchita Arro



El domingo, lleve consigo un «Kodak»

y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos «Kodak», para vivirlas luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.

Draguería y perfumería de FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 8.—SEGOVIA (Revelado y positivado, ampliaciones)

mostrará a usted los últimos modelos de «Kodaks», desde 72 ptas., y «Brownies», desde 22 ptas.

quía), hija de la marquesa viuda de San Miguel de la Vega, tan estimada en Segovia, en donde residía varios años con su familia.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra cordial enhorabuena.

Colocación de lápidas conmemorativas

Entre los actos que se verificarán mañana en la Academia de Artillería e Ingenieros, con motivo de la entrega de los despachos a los nuevos tenientes, figurará la colocación de lápidas conmemorativas de los jefes y oficiales del último de los Cuerpos citados, muertos en el cumplimiento de su deber al servicio de la nación.

Fallecimientos

Ha fallecido en Cozuelos de Fuentidueña la señora doña Camila Sanz Merino, viuda de Martín, que en aquella localidad era muy estimada por su carácter bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descansen en paz y reciban sus aflijidas hermanas, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame. —Ha entregado su alma a Dios el virtuoso director espiritual del Seminario reverendo Padre Pedro Oagay Madoz, de la Compañía de Jesús.

El finado, por sus bondades y vasta cultura, contaba en esta capital con el aprecio unánime, por lo que su muerte ha producido viva condescendencia.

Mañana, a las nueve, se celebrará un funeral en la iglesia del Seminario, aplicado por el eterno descanso del alma del difunto, verificándose a continuación la conducción del cadáver al Cementerio.

También ha fallecido en Segovia el señor don Mariano Martín Gala, del comercio de la misma.

El finado, por su honradez y laboriosidad era muy estimado de todos, habiendo producido su muerte profundo dolor.

Acompañamos en su sentimiento a sus desconsolados hermanos y demás familia, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que han sufrido.

Almoneda los días 13 y 14, en el convento de San Antonio. Horas, de nueve a doce y de tres a siete.

Potras desaparecidas

El día 7 por la tarde han desaparecido de Torrecaballeros dos potras rojas, una más oscura y otra más clara: una con una estrella en la frente y en el morro, de un año de edad, alzada uno veinte, la cola corta, crin cortada, y la otra, yerro A. S. en la nalga derecha, alzada uno veinte, cola cortada y crin cortada; cada una un cordel al pesonezo. Abonará gastos y gratificará a quien se las entregue a su dueño, Cipriano García, en dicho pueblo.

Pérdida perla ratonera, blanca, cabeza coniza, atiendo por «Eras». Se gratificará en Santa Eulalia, 18, panadería.

Pérdida de un sobre dirigido a M. F. C., conteniendo varias cartas, el día 11, en la plazuela de San Esteban. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Pastos se ceden los pertenecientes en Fuentepelayo a la Sociedad de Labradores, desde Santiago a Los Santos. Informará, el presidente de la Sociedad, Fabriciano García.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Lists various fish and their prices.

Advertisement for SOMMIER NUMANCIA. Includes text: 'NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA. Un detalle importantísimo. Fíjese en la disposición del resorte fuerza Numancia.' and an illustration of a bed.

Nuestro repuezo lleva en el centro la plaquita con la marca NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

Por tierras segovianas

MADRE CASTILLA

Quisiera cambiar radicalmente mis hábitos veraniegos y dejar el ambiente y encantos del litoral este año, le dije días ha a un dilecto amigo y compañero, afamado especialista en dolencias pulmonares, y me contestó a seguida: «Tiene usted a un corto y muy grato viaje de Madrid un pueblo segoviano, único tal vez, para efectuar tal cambio, en la seguridad de ganar extraordinariamente por todos conceptos». Será Jauja, le repliqué, ese rincón de la vieja Castilla, aunque los parajes míticos no existen ya más que en las leyendas. «Nada de eso, no hay nada de mítológico en mi afirmación, lo que sí hay es una realidad: topográfico climatológica» que responde en todo y por todo a las fórmulas más precisas de una quintaesenciada higiene. Vaya usted a Riaza uno de los días en que el implacable Helios funde el asfalto del pavimento madrileño y dígame después si hay hiperbólica intención en lo que acabo de afirmar. Y para el pueblo segoviano salí al día siguiente en un cómodo y hasta lujoso autocar de la Empresa «La Castellana», a las nueve de una mañana del mes en curso.

Cuando dejé Madrid, ya el sol pegaba, como dicen de los miras los toreros de camama. A los pocos kilómetros de traspasar los suburbios del feudo de Muñoz Seca y de don Pedro Rico, ingentes pirámides de mieses sazonadas y gruesas, esparcidas por las amplias rastrojeras, patentaban el inagotable vigor de la paramera castellana cuando el cielo le ofrece lo que siempre debían ofrecerle los hombres: agua y brazos.

A medida que el auto iba dejando a su zaga kilómetros y más kilómetros de la magnífica y bien cuidada carretera de Madrid a Burgos, vía que dice mucho en pro de nuestra excesivamente calumniada nación, las tónicas y frescas brisas serranas mecían suaves ubérrimos trigales, en que una gama copiosa de matices verdosos indicaban que la clorofila no habíase transformado aún los nutritivos principios del almidón y el gluten componentes de los panes mueros con los austeros, sufridos y archisimpáticos labriegos del agro de la madre Castilla condimentan el clásico puchero, en condumio de tradición gloriosa que, a juicio del cronista, será menos glorioso, pero sí más fortalecedor de la raza «gotada» y cansina cuando el inagotable número de rebanadas y de garbanzos sea menor que el de tajadas de marraño serrano o de exquisita ternera segoviana que interrogan y saludan al chófer, al conductor y a feudos y amigos que el auto conduce, acusan un gratísimo acento bas-

tante dirimil del que se advierte en la fonética de la provincia de Madrid, es tal vez más desganado, pero a la vez deja en nuestro órgano auditivo una sensación armónica más grata, estas gentes serranas vocalizan más, y en su léxico natural y sencillo no se advierte, ni mucho menos, ese dejo, semihulesco, semicastizo, de los barrios bajos madrileños, que trasciende más en lo que parece a las gentes bien del archisimpático e impersonal pueblo madrileño. Puede afirmarse también que el castellano de todas las provincias de Castilla la Vieja, exceptuando la Rioja, de fonética acentuadamente aragonesa, es más puro que el de Castilla la Nueva. El castellano viejo es tal vez menos pródigo que su homónimo de las tierras nuevas en el empleo de adjetivos y verbos, pero más exacto en su aplicación.

Véase un ejemplo en estas ligeras apreciaciones del cronista, que no es castellano por cierto, y que las expone en estas modestas cuartillas sin el menor prurito de filólogo, entendiéndolo así el colosal don Miguel de Unamuno, primer hacha contemporáneo en estas buenas cosas idiomáticas; y que las va consignando «álamo corrante» en sus impresiones de viajero por tierras de Castilla en su afán de dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que del César es, y vaya una prueba, repito, de mi aserción.

Se acerca al auto una mujeruca serrana que lleva en brazos a una criaturita descolorida y harto enclenque; saluda a una conocida que viaja cerca de mí, y al interrogarle ésta si está malita la hija que llora con ese llanto apagado y pertinaz que acusa en los niños incurables dolencias, contéstale la sinventura: «¡Ay, fulana, yo creo que el mal de mi niña no tiene cura y que para ella no hay boticas que valgan, aunque otra cosa me diga el señor médico de la villa!» La amiga, para consolarla, le dice: «¡Mujer, mujer, no te desesperes por eso, que la nena ya se pondrá buena!» «¿Por qué dices que no se curará?» «Lo digo, ¡pobre de mí, porque ya cuando me mira no se embelesa!» Deseperanzar. «Has visto, lector amigo, empleo más exacto que el de este verbo? Y, ahora, perdón por estas digresiones que por esa fatal o feliz asociación de ideas que nos aqueja a los que, como yo, cuando damos forma gráfica a lo que nos impresionamos o nos emociona, nos vamos por las cerros de Ubeda, nos han separado de nuestro objetivo inicial, Riaza y su clima; pero esto será objeto de nuevos renglones.

M. GARCÍA SÁNCHEZ.
(Hispano).
Riaza (Segovia), Julio de 1932.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Segundo de Andrés y asistiendo los señores Cano, Carretero, Herrero y Sanz; el interventor, señor Chinchilla y el secretario, señor de Antonio, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Para un homenaje
Se conceden 50 pesetas como adhesión al homenaje que ha de tributarse en Madrid al maestro de periodistas don José Nsk-ns.

Un recurso
Se acuerda apoyar moralmente a la Diputación de Logroño en el recurso de alzada que ha interpuesto contra el fallo dado por el Tribunal de lo Contencioso de aquella capital, sobre el pago del 5 por 100 al Estado de los impuestos y contribuciones que cedió a los Ayuntamientos y que las Diputaciones están facultadas para atribuírselo.

Donativo
Se conceden 100 pesetas a Agapito Marazuela para que pueda recopilar las canciones de Castilla y presentarse al concurso nacional de música.

El ferrocarril Madrid-Burgos
El presidente de la Diputación de Burgos interesa de esta Corporación se dirija a los representantes en Cortes por Segovia, para que influyan en que se siga construyendo el ferrocarril Madrid-Burgos, y esta Corporación acuerda contestar diciendo que ya se han dirigido a los diputados, quienes—excepto el señor García Gallego, que no ha contestado—, han mostrado su conformidad con la propuesta.

Beneficencia
Se acuerda acceder a la petición de subsidio de lactancia de Esteban Ayuso, de Collado Hermoso, y se inscriben en los correspondientes turnos las de Valentín Aparicio, de Balsain, y Bibiana González, de Valledado.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de la niña Ricarga Valle a su padre Felipe Valle, de Carrascal del Río.

—Se accede al ingreso en el departamento de observación de los enfermos Mario Adrián y Teodora Rodo, de Nieva y Valtiendas, respectivamente.

—Se acuerda indicar al Ayuntamiento de Sanchoñuño requiera al vecino Marcos Pascual para que solicite el ingreso en un departamento de observación de su hija Isidora Pascual.

—Se participa al general encargado de la I.ª división orgánica militar, que la Diputación pone a su disposición, por hallarse ya curado, el ex soldado Vicente López.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para dar de baja en aquellos Establecimientos a la niña Eulalia Fuentetaja.

Caminos y carreteras
Se devuelve al contratista don Santiago García el exceso del 5 por 100 del presupuesto de contrata de las obras del camino de Venta de Pinillos a Venta de Yanguas, importante 8.521,18 pesetas.

—Se adoptan acuerdos sobre los anticipos reintegrables concedidos a los Ayuntamientos de Aldeanueva de la Serrezuela, Hontanares de Eresma, Marazoleja, Valdeprados y Lastras del Pozo.

—Se aprueba el presupuesto de gastos probables para el estudio del camino vecinal denominado de la carretera de La Matilla a Rebollo, importante 541 pesetas.

Contabilidad
Se acuerda que no se puede acceder a la pretensión que la Junta administrativa del Instituto de Higiene sobre el abono del saldo de la liquidación del citado Instituto, por no haber prestado conformidad a dicha liquidación la Comisión provincial.

Cédulas
Por último, se concede un plazo, hasta el 20 del actual, para que los Ayuntamientos que no hayan liquidado el impuesto de cédulas de 1931, lo realicen dentro del plazo citado.

Se pide aumento en el precio del trigo

Madrid, 12.—La Agrupación de Propietarios de Fincas de España ha dirigido al ministro de Agricultura la siguiente instancia:

«Por orden de ese Ministerio se crea una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regularización del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Demuestra con ello el Gobierno la preocupación que siente ante la necesidad de fijar nuevas tasas en el precio de este cereal y el deseo de conocer, con la debida garantía, los elementos de juicio precisos para proceder con acierto en materia tan delicada.

Con idea de colaborar a este propósito, la entidad que representamos se cree en el caso de dirigirse a vuestro despacho para que llame la atención de la Comisión constituida en la orden antes citada, a fin de que procure otorgar al trigo un precio remunerador, en consonancia con las circunstancias críticas que en los momentos actuales atraviesa la agricultura española.

Entendemos por ello que el precio del trigo debe elevarse, teniendo en cuenta que la contribución territorial ha sufrido un doble aumento por virtud de la reforma tributaria y por el recargo implantado para remediar el llamado paro obrero. Además de esto, las revisiones de los contratos de arriendo, el laboreo forzoso y la legislación llamada de fronteras municipales, han encarecido de una manera notable los gastos de producción, que deben ser computados al fijar el precio de venta.

Sobre estas causas particulares, que afectan exclusivamente a la agricultura, es preciso agregar otras causas generales que han influido en la elevación del precio de todos los artículos y que por consiguiente deben considerarse también como influyentes para elevar el precio de los trigos, tales son: el aumento de los jornales, la baja en la cotización de nuestra divisa monetaria y la crisis económica general que de un modo uniforme se experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud: Suplican a V. E. que, teniendo en cuenta las razones que en esta instancia se exponen y dando traslado de ella a la Comisión creada por la orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas.

El presidente, ENRIQUE GRANDA.—El secretario, HORACIO MOREU.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Notas varias
Al maestro de la nacional de Cuevas de Provanco, don Aurelio Vitorres Villa, se le comunica la obligación en que se halla de remitir urgentemente un certificado de nacimiento, original, para que el mismo obre en su expediente personal, como lo exige la legislación vigente.

—Al Ministerio se comunica el alta o ingreso en el escalafón del Magisterio primario de don Aurelio Vitorres Villar, acompañándose a estas comunicaciones la hoja de servicios certificada y el certificado de nacimiento legalizado del interesado.

—Al maestro antes citado se le envía su diligencia de alta e ingreso en el escalafón general del Magisterio para que la una a su título administrativo y remita a esta Sección una copia para que obre en su expediente personal.

—Al rector de la Universidad de Valladolid se comunica la entrega efectuada al interesado don Mauricio Bermejo Artega, de su título profesional de licenciado en Derecho.

—Al maestro de Chañe se le tiene reclamada la documentación necesaria para su jubilación y clasificación, pues precisamente el día 1.º de Agosto próximo habrá de cesar definitivamente en la escuela que sirve y ser baja en el escalafón del Magis-

terio nacional con la misma fecha, por cumplir la edad reglamentaria en virtud de jubilación forzosa.

—A la señora maestra de Cerezo de Arriba se le devuelve hoja de servicios para que la rehaga nuevamente y pueda ser certificada por esta Sección.

—A la maestra interina de Moraleja de Coca se le devuelve su fotocopia para que en las mismas indique las pólizas con que han debido reintegrar el original en el acto de la posesión.

—A doña María Gómez Amador se le remite su diligencia de alta en el escalafón general del Magisterio, comunicándose al Ministerio este alta con remisión adjunta de la hoja de servicios y certificado de nacimiento legalizado.

—A la maestra interina de Sotillo se le reclama certificado de nacimiento legalizado para su expediente personal.

—A doña Angela Gimeno, de Riaguas de San Bartolomé, se le reclama para su expediente personal la remisión de su hoja de servicio.

—A doña Clementa Cruz se le comunica reparos a su cuenta de material para que sean subsanadas y devueltas al jefe de esta Sección, encargado de este servicio como vocal nato del Consejo provincial.

—A don Paulino Moreno se le procede con él exactamente igual referente a las diurnas y nocturnas.

—A la Dirección General de Primera Enseñanza, con fecha 4 del actual, fué remitido expediente de petición de reintegro incoado por la maestra excedente doña Mercedes Sánchez Muñoz.

Los radicales socialistas fracasan en Málaga

Málaga, 11.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado junta general para proponer un voto de censura para la actual directiva, por un telegrama dirigido al Gobierno, en el que se pedía no cesara en su cargo el gobernador civil, señor Coloma. La proposición fué presentada por los radicales socialistas, y rechazada por 78 votos contra 9.

El fracaso de los radicales socialistas está siendo muy comentado.

Contra el Estatuto

La Asamblea magna de la Patronal, de Madrid, se celebrará en la semana próxima

Madrid, 12.—Anoche, a las once, en el salón de actos de la Defensa Mercantil Patronal, tuvo lugar la sesión preparatoria de la magna Asamblea que ha de celebrarse próximamente, para en ella adoptar acuerdos en relación con el problema del Estatuto catalán.

El señor Gómez, representante de la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles, pidió que sean invitados a la magna Asamblea los comerciantes e industriales catalanes.

Después de breves intervenciones, se procedió a elegir el Comité ejecutivo que ha de llevar a cabo los preparativos de dicha magna Asamblea. Lo integrarán representantes de la Defensa Mercantil Patronal, de Ferrocarriles, Minería y Metalúrgica; Unión General de Patronos, Unión de Industrias Mercantiles, Sociedad de Fondistas, Sociedad de Hoteles, Federación de Clases Medias, Asociación de Agricultores de España, Casa de los Gatos, Casa de Segovia, Casa de Aragón y Defensa de la Propiedad Urbana.

Una vez elegido este Comité, se puso a discusión el día en que se ha de celebrar la magna Asamblea. Intervinieron varios oradores, y se decidió que tenga lugar el miércoles o el viernes de la próxima semana, cosa que decidirá definitivamente el Comité ejecutivo designado al efecto. La Asamblea se verificará en la plaza de toros, y se acordó que sea al atardecer, para lo cual dos horas antes cerrará todo el comercio. Por la mañana, o desde el día antes, en grandes cartelones a la puerta de los establecimientos, se comunicará al público el motivo del cierre.

Se debatieron a continuación extremos tan importantes como el de designar oradores que, aparte de los representantes de las entidades que vayan a la Asamblea, tomen parte en el acto, y el medio de habilitar

Unos cuantos comunistas se manifiestan con banderas rojas

Los guardias de Seguridad y los de Asalto cargan contra los extremistas

Madrid, 12.—Poco después de las siete de la tarde comenzaron a llegar ayer a la Puerta del Sol, por distintas calles, hasta medio centenar de sujetos, que en pequeños grupos se situaron unos entre Carretas y Espoz y Mina y en la acera de Carmen y Preciados otros. Unos minutos más tarde sacaron varias banderas rojas que llevaban ocultas y trataron de reunirse y evolucionar hacia el centro de la plaza, dando gritos.

Como las autoridades tenían ya noticia de que se pretendía realizar esta manifestación, habíanse tomado algunas precauciones, aunque no excesivas, porque también se sabía que no se trataba de nada extraordinario. Así, los guardias de Seguridad de servicio en G.bernación dieron inmediatamente la primera carga y lograron disolver a los revoltosos antes de que llegaran a la estación central del Metro.

Poco después, los guardias de Asalto dieron otra carga rapidísima en la esquina de la calle del Carmen y persiguieron a los que huían por esta calle.

Todo ocurrió con tal rapidez, que unos minutos más tarde la gente transitaba como siempre, sin dar importancia ni comentar siquiera lo que había sucedido. Lo único lamentable fué el susto que se llevaron unos cien niños que en dos tranvías volvían a sus casas de la Colonia escolar de los Viveros y atravesaban en aquel instante la Puerta del Sol. Los guardias detuvieron a varios individuos, dos de los cuales llevaban sendas banderas rojas con letreros que decían: «Solidaridad con los camaradas de Villa de Don Fadrique.» Parece ser que la Policía conoce a otro de los detenidos como agitador que ya intervino en otros hechos por el estilo.

Se vende un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Don. Pérez Olmos, en Zarzuela del Pinar.

Se vende un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda.

Se vende un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda.

Se vende un macho romo, de diez años de edad, dos dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Don. Pérez Olmos, en Zarzuela del Pinar.

Sin embargo, se dió un voto de confianza al Comité ejecutivo para que resuelva este extremo. Antes de terminar la sesión fueron varios los representantes de las distintas entidades allí presentes que anunciaron importantes aportaciones en metálico para la celebración de la magna Asamblea.

Estalla un movimiento revolucionario en el Brasil

Montevideo, 11.—Según noticias particulares llegadas a esta capital, procedentes del Brasil, ha estallado en Sao Paulo un movimiento revolucionario contra el Gobierno del señor Getulio Vargas.

Lo que piden los sublevados
Sao Paulo, 11.—Los revolucionarios piden el inmediato establecimiento de un Gobierno constitucional. Un comunicado de las tropas sublevadas dice que todo el Ejército del Estado de Sao Paulo se ha unido al movimiento. También se ha unido la vanguardia de las tropas federales enviadas por el Gobierno bajo el mando del general Vasconcelos para reprimir la sublevación.

«Tres Estados se unen al movimiento?»
Buenos Aires, 11.—Según noticias recibidas de la frontera brasileña, varios Estados importantes se han

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA 0'40 BOTE 1'25

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS



unido al movimiento iniciado en el Estado de Sao Paulo.

Se dice que el Gobierno central ha enviado tropas contra Sao Paulo con objeto de sofocar el movimiento. Apoyan al de Sao Paulo, los Estados de Río Grande do Sur, Matto Grosso y Minas Geraes.

Los revolucionarios van a marchar sobre Río Janeiro

Según las últimas noticias recibidas, parece ser que las tropas revolucionarias están dispuestas a marchar sobre Río Janeiro si no obtienen satisfacción sus deseos.

Operaciones contra los rebeldes

Río Janeiro, 11.—Oficialmente se anuncia la partida del general Montero para dirigir las operaciones contra los rebeldes de Sao Paulo.

Se añade que tropas de Corumbá, Matto Grosso, y del Río Grande del Sur marchan hacia el Norte, en movimiento concertado para combatir a los de Sao Paulo. Al mismo tiempo se realizan en Río Janeiro concentraciones de fuerzas del Norte con el mismo objeto. También se indica que de Minas Geraes han ofrecido poner a la disposición del doctor Vargas tres mil soldados.

NOTAS DE HACIENDA

El canon de carreteras

Se recuerda a todos los propietarios de automóviles que son concesionarios de líneas de transporte de viajeros por carreteras y caminos ordinarios de la provincia, la obligación que les impone el artículo 3.º de la orden de 20 de Octubre de 1925, ratificada por la de 26 de Marzo de 1927, de presentar en la Administración de Rentas públicas, en la primera quincena siguiente a cada semestre, declaraciones juradas de los kilómetros recorridos y vehículos que lo realizaron, incurriendo los contraventores de lo dispuesto en multas del tercio al tanto de la cantidad ocultada, mas los intereses de demora.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don T. Delgado, 20.000 pesetas.
A don B. Santos, 680 28.

Se desean concesionarios

generales y agentes para la venta de un producto de mucha salida. Situación agradable y única. No hacen falta conocimientos especiales. Dirigirse apartado 13 SAN SEBASTIAN

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMANES, N.UM. 5 (Próximo a la pensión)

AVISO

Por el presente anuncio se hace constar a toda persona que pueda interesar, que queda prohibido el espigar en los rastrojos de este término municipal.

Segovia, 24 de Julio de 1932.—POR LA DIRECTIVA.

Pastos se arriendan, para 600 cabezas de ganado lanar, los pastos de la finca de Berruete (rastrojera y barbechera), en término de Zarzuela del Monte. Para tratar de precio y condiciones, con Saturnino María, en dicho pueblo.

El Fruchapan Champagne de fruto (fantasía)

El refrescante ideal recomendado por las autoridades médicas, no contiene alcohol saludable tónico. Pídase en todas partes. MARCO ARRANZ, Torre-cilla del Pinar (Segovia).

Depósito en Segovia: «LA CARMENCITA» Muerte y Vida, 10 y 12 Almacén de vinos

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente. Apartado 699.—MADRID

Lea usted EL ADELANTADO

¡CALLOS?
Juanetes, ojos de gallo, etcétera

CALCIDATA TITAN
(PATENTADO)

LO EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS
Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba! Farmacia MONTURIOL San Bernardo, 70, MADRID



BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringo, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR